



Intersindical-CSC

el sindicalismo catalán construyendo el futuro

intersindical-csc.cat



**INTERSINDICAL
CSC**

Intersindical-CSC

el sindicalismo catalán construyendo el futuro

Sindicato de Clase Catalán

Con el nombre de Intersindical-CSC está constituida formalmente según establece la ley de libertad sindical, nuestra organización, estructurada internamente en Federaciones, Juventudes, Uniones Territoriales y excepcionalmente asociaciones, con el propósito de vertebrar los trabajadores y las trabajadoras de los Países Catalanes (territorios catalano-hablantes bajo administración española y francesa)

Desde la perspectiva de sindicato de clase, la Intersindical-CSC se define como una organización sindical, catalana, solidaria, independiente y internacionalista que aspira a una nación catalana soberana y socialmente justa.

Desde la perspectiva de sindicato de clase, la Intersindical-CSC se define como una organización sindical, catalana, solidaria, independiente y internacionalista que aspira a una nación catalana soberana y socialmente justa.

Primer sindicato nacional catalán

La Intersindical-CSC es actualmente la quinta fuerza sindical en Cataluña y la primera de obediencia nacional de los Países Catalanes y agrupa afiliados y delegados sindicales de todo el territorio, tanto en las zonas bajo administración española como francesa. Así mismo está presente en todos los sectores productivos del país como la industria, los servicios, la administración pública, la sanidad, la banca, la educación, los jóvenes y los pensionados.

Nuestros principios

La **Intersindical-CSC** actúa de acuerdo con los principios siguientes:

- El sindicalismo debe estar **al servicio de las trabajadoras y de los trabajadores** como acción conjunta, organizada, democrática, libre y autónoma para la defensa de los derechos laborales, socioeconómicos y nacionales con la finalidad de transformar la actual estructura social en otra realmente justa, libre y solidaria.
- La acción sindical se debe fundamentar en la concepción de la persona **como motor, protagonista y meta de la actividad económica y de la vida social**.
- La actividad sindical debe tener como objetivo **la eliminación de toda situación de opresión** de unos individuos y/o colectivos sobre otros y la consecución de una estructura socioeconómica que tenga como finalidad el pleno desarrollo integral de las personas y el logro de respuestas adecuadas a sus justas necesidades.

El sindicalismo debe estar al servicio de las trabajadoras y de los trabajadores como acción conjunta, organizada, democrática, libre y autónoma para la defensa de los derechos laborales, socioeconómicos y nacionales con la finalidad de transformar la actual estructura social en otra realmente justa, libre y solidaria.

Los intereses colectivos están por encima de los de cualquier minoría privilegiada. Apostamos por una auténtica democracia social y económica que permita una mayor participación de las trabajadoras y de los trabajadores en las decisiones socioeconómicas, tanto en los centros laborales como de toda la sociedad.

Los Países Catalanes (los territorios catalano-hablantes bajo administración española y francesa) tienen el derecho inalienable e inequívoco a su autodeterminación como pueblo y la liberación nacional está plenamente vinculada a la transformación social que merecemos, como ciudadanos y ciudadanas y como trabajadores y trabajadoras.

- Los intereses colectivos están por encima de los de cualquier minoría privilegiada. Apostamos por una **auténtica democracia social y económica** que permita una mayor participación de las trabajadoras y de los trabajadores en las decisiones socioeconómicas, tanto en los centros laborales como de toda la sociedad.
- **El sindicato es un instrumento de lucha contra los abusos de poder y la huelga una de las herramientas necesarias** para la defensa de los intereses de las trabajadoras y de los trabajadores.
- **El dialogo y la decisión de la mayoría**, con respeto a las opiniones minoritarias, la defensa de la diversidad y la libertad de asociación tienen una importancia capital en la lucha por el logro de nuestras finalidades.
- **La unidad de acción** entre las diferentes fuerzas sindicales es un valor que hay que potenciar por aumentar la efectividad de la defensa de los intereses colectivos de las trabajadoras y trabajadores.
- Los Países Catalanes (los territorios catalano-hablantes bajo administración española y francesa) tienen el derecho inalienable e inequívoco a su autodeterminación como pueblo y la **liberación nacional está plenamente vinculada a la transformación social** que merecemos, como ciudadanos y ciudadanas y como trabajadores y trabajadoras.
- **La igualdad de oportunidades, de derechos y de deberes entre mujeres y hombres y entre totes las personas** debe ser no tan sólo una declaración de voluntad, sino una práctica efectiva en todas las facetas de la vida. Promovemos la que la educación en la igualdad sea una realidad y que la lucha por el logro real de esta entre todas las personas sea un factor transversal vertebrador de la actividad del sindicato y de nuestras reivindicaciones.
- **La lengua catalana es la propia de la nación catalana** y uno de los principales bienes culturales de nuestra **Nación**. Hay que defenderla, promocionarla y normalizarla en todas las acciones de cualquier clase que la Intersindical- **CSC** emprenda.

El catalán tiene que avanzar como elemento de comunicación entre la clase trabajadora del conjunto de los Países Catalanes.
- **La defensa del equilibrio ecológico y la mejora del medio ambiente** es un objetivo del sindicato objetivo transversal en todas las acciones del sindicato y reclamamos su protección como una de las acciones prioritarias de los poderes públicos.
- **La independencia de cualquier grupo de presión**, sea social, económico, político o cultural, es una característica indiscutible e irrenunciable de la acción de la Intersindical- **CSC**.

- **La discriminación**, sea por razón de raza, sexo, religión, ideología o cualquier otra consideración personal y social, es una práctica inadmisibles contra la cual luchamos como organización plural y democrática.
- **El enfrentamiento entre pueblos** o la dominación de un pueblo sobre otro son impropios de sociedades que se digan avanzadas. Rechazamos y combatimos, desde la perspectiva del derecho de autodeterminación de los pueblos y del derecho inalienable a vivir en paz con justicia social.
- **La sociedad civil** debe tener un papel más que activo en la determinación de las condiciones en qué quiere vivir. Las organizaciones que formamos parte, así como las personas como ciudadanos y ciudadanas debemos ser escuchadas y tenidas en cuenta en la toma de las decisiones que nos afectan. Luchamos por desterrar la burocracia que impera a las administraciones y avanzar hacia una verdadera democracia participativa.
- El desarrollo de la formación de los trabajadores y trabajadoras, el fomento del estudio y la investigación para una mejor actividad sindical.
- La práctica de la ayuda mutua y de la solidaridad entre trabajadores y trabajadoras, así como la defensa y la reivindicación de sus intereses laborales, sociales, económicos y nacionales inmediatos.
- Luchamos por **la construcción de un mundo de pueblos libres y solidarios**, en qué la fuerza de las trabajadoras y los trabajadores transforme las actuales estructuras de los estados. Estamos comprometidos en la participación internacional para la vertebración de un sindicalismo de transformación social.

La discriminación, sea por razón de raza, sexo, religión, ideología o cualquier otra consideración personal y social, es una práctica inadmisibles contra la cual luchamos como organización plural y democrática.

El enfrentamiento entre pueblos o la dominación de un pueblo sobre otro son impropios de sociedades que se digan avanzadas. Rechazamos y combatimos, desde la perspectiva del derecho de autodeterminación de los pueblos y del derecho inalienable a vivir en paz con justicia social.

Nuestra participación internacional

La Intersindical-CSC mantiene relaciones de intercambio y de colaboración mutua con los vascos ELA y LAB y el gallego CIG.

A nivel mundial la Intersindical-CSC forma parte del Comité Ejecutivo de la Plataforma de Sindicatos de Clase de Naciones Sin Estado (PSCNSE) y al mismo tiempo es miembro de pleno derecho de la Federación Sindical Mundial (FSM-WFTU).

En el campo de la cooperación internacional, la Intersindical-CSC desarrolla proyectos con sindicatos colombianos (Fensuagro y Sintraunal), ecuatorianos (Fenocin) y bolivianos (CSUTCB) y está participando en la creación de una central sindical mapuche.

A nivel mundial la Intersindical-CSC forma parte del Comité Ejecutivo de la Plataforma de Sindicatos de Clase de Naciones Sin Estado (PSCNSE) y al mismo tiempo es miembro de pleno derecho de la Federación Sindical Mundial (FSM-WFTU).

SOLIDARIDAD INTERNACIONAL Y COOPERACIÓN SINDICAL

La Intersindical-CSC trabaja desde hace años en el campo de la solidaridad internacional, la cooperación sindical y el trabajo de concienciación y sensibilización y educación sobre las situaciones que viven otros trabajadores en cualquier parte del mundo, especialmente en relación con el países dónde su población sufre más las injusticias sociales, económicas, laborales y nacionales.

Qué hacemos en el ámbito de la cooperación sindical?

La Intersindical-CSC trabaja desde hace años en el campo de la solidaridad internacional, la cooperación sindical y el trabajo de concienciación y sensibilización y educación sobre las situaciones que viven otros trabajadores en cualquier parte del mundo, especialmente en relación con el países dónde su población sufre más las injusticias sociales, económicas, laborales y nacionales.

En el ámbito de la cooperación el trabajo que se realiza está orientado principalmente en colaborar en el fomento de la formación para organizaciones sindicales agrarias y laborales en la región andina del continente americano, para contribuir en el fortalecimiento de sus organizaciones, la promoción de los derechos humanos y sindicales, y la mejora del nivel de incidencia y participación de los y las trabajadoras en América Latina.

Este énfasis, en el apoyo a actividades de formación y participación, es una respuesta a la demanda concreta que han hecho las organizaciones de trabajadores de estos países, puesto que sus capacidades de trabajo y de lucha por la transformación de sus realidades es muy grande, y quizás más grande todavía con programas de formación sindical específicos, según cada realidad.

La contribución de la Intersindical-CSC durante estos años ha sido, la de apoyar para que los propios trabajadores andinos, tanto del campo como de la ciudad, tengan espacios de encuentro por compartir sus puntos de vista, para aprender de las capacidades de los otras, para desarrollar nuevas herramientas de formación participativas, para dar un lugar destacado a las mujeres en los procesos de formación y organización, y para realizar planes de lucha y de trabajo que impulsen sus organizaciones y a la población trabajadora en general.

El resultado hasta ahora ha sido muy positivo, más de 6.000 trabajadores/se de Colombia, Ecuador y Bolivia han participado de procesos de formación con el apoyo de la Intersindical-CSC. Se debe destacar que la mayoría han sido trabajadores del campo y pertenecen a pueblos indígenas de la zona andina.

Por otra parte, la Intersindical-CSC, realiza difusión en cualquier parte de los Países Catalanes sobre la situación de estos trabajadoras y sensibiliza a la población catalana sobre realidades poco conocidas y dónde es necesaria la solidaridad internacional.

Por qué ha decidido la Intersindical-CSC realizar cooperación con países andinos?

La Intersindical-CSC cree firmemente en las capacidades de los sindicatos y organizaciones sociales del sur, para contribuir al desarrollo de sus países y la transformación de su realidad. Pero también es consciente de que el respeto de los derechos laborales y sociales, así como las dinámicas organizativas no se dan del mismo modo en todas partes.

Precisamente, el primer país en el que la Intersindical-CSC decidió apoyar a sindicatos fue Colombia, puesto que este es el país del mundo donde son asesinatos más sindicalistas. Esta situación generó un fuerte impacto en la Intersindical-CSC, hasta el punto de decidir al año 2.001, empezar a implementar acciones de solidaridad y posteriormente de cooperación con los sindicatos colombianos.

Las acciones que se han realizado desde entonces son: acompañamiento directo sobre el terreno a organizaciones y dirigentes sindicales amenazados; la realización de materiales audiovisuales sobre la situación sindical y social colombiana en el marco del conflicto armado; las reacciones a las alertas que realizan desde Colombia aquellas organizaciones que están en peligro o cuando se presentan acciones contra la vida de dirigentes sindicales o en el ejercicio de los derechos sindicales en general; y finalmente proyectos de cooperación para la formación de los dirigentes y afiliados de los sindicatos en el ámbito de los DDHH y en el fomento de la participación, ya que debido a la represión que han sufrido los sindicatos, los índices de afiliación han menguado y muchos sindicatos incluso han desaparecido.

Desde 2.007 la Intersindical-CSC también forma parte de la Mesa Catalana por la Paz y los Derechos Humanos en Colombia, donde se promueven iniciativas de respeto a los derechos de los trabajadores del país sudamericano, tal y como lo hace en otras instancias internacionales, como la Federación Sindical Mundial y la Plataforma de Sindicatos de Clase de Naciones Sin Estado.

Al mismo tiempo, la Intersindical-CSC es fundadora de International Peace Observers (IPO), organización internacional con sedes en Dinamarca, Italia, Inglaterra, Francia, Estados Unidos y Cataluña que realiza acompañamiento directo para aquellas comunidades y dirigentes de movimientos sociales y sindicatos a los que se les violan los DDHH en medio de conflictos armados, como en el caso colombiano.

El conocimiento próximo de la actividad sindical en Colombia, ha hecho que la Intersindical-CSC valore muy positivamente los esfuerzos que realizan los sindicatos agrarios y urbanos del sur, que trabajan de

La Intersindical-CSC cree firmemente en las capacidades de los sindicatos y organizaciones sociales del sur, para contribuir al desarrollo de sus países y la transformación de su realidad. Pero también es consciente de que el respeto de los derechos laborales y sociales, así como las dinámicas organizativas no se dan del mismo modo en todas partes.

Intersindical-CSC es fundadora de International Peace Observers (IPO), organización internacional con sedes en Dinamarca, Italia, Inglaterra, Francia, Estados Unidos y Cataluña que realiza acompañamiento directo para aquellas comunidades y dirigentes de movimientos sociales y sindicatos a los que se les violan los DDHH en medio de conflictos armados, como en el caso colombiano.

Se ha desarrollado una política de sensibilización a nivel local catalán, que se implementa a través de la Escuela Itinerante de la Solidaridad (EIS), con un formato educativo que se alimenta de las experiencias formativas de las contrapartes y que en todo momento hace difusión de las problemáticas que se viven al sur, pero también sobre sus luchas y resistencias.

manera activa por mejorar las condiciones de vida de sus colectivos y comunidades. Es así, además de trabajar con sindicatos colombianos, se han establecido contactos por cooperar con iniciativas de otros sindicatos agrarios de países vecinos.

En todo momento, la demanda principal de estos ha sido el apoyo a iniciativas de fortalecimiento organizativo mediante la mejora de los niveles de formación. Por esto, la estrategia de cooperación de la Intersindical-CSC está dirigida en este sentido. Creemos que contribuyendo a la formación de los miembros y dirigentes de los sindicatos del sur, y en la creación de espacios de debate y participación interna, se fomenta la elaboración de propuestas para la solución de los problemas de los y las trabajadoras del campo y las ciudades, así como de sus familias.

Finalmente, todo esto, se ha complementado con una política de sensibilización a nivel local catalán, que se implementa a través de la Escuela Itinerante de la Solidaridad (EIS), con un formato educativo que se alimenta de las experiencias formativas de las contrapartes y que en todo momento hace difusión de las problemáticas que se viven al sur, pero también sobre sus luchas y resistencias.

1958

Fundación de la Solidaridad de Obreros de Cataluña (SOC)

Se forma en pleno franquismo a partir de dos núcleos básicos, por un lado trabajadores y trabajadoras procedentes del catalanismo político y el obrerismo cristiano y el anarcosindicalismo.

En los primeros años funciona como Solidaridad de Obreros Cristianos de Cataluña (SOCC) pero posteriormente se convierte en Solidaridad de Obreros de Cataluña (SOC), estableciendo su carácter laico.

1980

Fundación de la Confederación Sindical de los Trabajadores de Cataluña (CSTC)

Formada a partir del acuerdo conseguido entre SOC y los Colectivos de Trabajadores por el Sindicato de Cataluña (CCTT), organización sindical independentista y marxista vinculada al PSAN (Partido Socialista de Liberación Nacional).

1986

Fundación de la Confederación Sindical de Cataluña (CSC)

Se crea fruto del acuerdo entre la CSTC y el Sindicato de Cuadros de Cataluña (SQC). El acuerdo, firmado el otoño del 86, permite presentarse bajo las siglas de CSC a las elecciones sindicales de aquel año. El 1 y el 2 de mayo de 1987 se hace el Congreso Constituyente de la CSC.

1990

Fundación de la Intersindical-Confederación Sindical de Cataluña (I-CSC)

El mes de octubre se legaliza la Intersindical-CSC y en las elecciones sindicales de aquel año la presentación se hace como Intersindical-CSC.

1993

Congreso Constituyente de la Intersindical-CSC

Se hizo los días 13 y 14 de noviembre en Tarragona. Desde el año 90 al 93 se añadieron a la Intersindical-CSC diferentes sindicatos sectoriales bajo un modelo organizativo confederal de clase.

1998

II Congreso Confederal de la Intersindical-CSC

Con el lema "Hacia el sindicalismo catalán e independiente" se realiza el II Congreso de la I-CSC el 25 de abril lo que implica una profunda renovación generacional del sindicato y un fortalecimiento de los principios sindicales y nacionales de la organización.

2004

III Congreso Confederal de la Intersindical-CSC

Con el lema "Continuamos avanzando, la fuerza del sindicato catalán", se realiza en Barcelona el III Congreso Confederal de la I-CSC el 20 de noviembre que significa la consolidación del proyecto sindical comenzado en el anterior congreso.

El incremento del número de delegados y la expansión sectorial y territorial de la confederación certifican la voluntad de que la Intersindical-CSC el sindicato nacional y de clase de referencia de los Países Catalanes.

Por otro lado, al Congreso también aprueba la postura contraria a la 'Constitución europea' el febrero del 2005, por el recorte de derechos en los ámbitos laboral, social, democrático y nacional.

2008

IV Congreso Confederal de la Interisndical-CSC

Con el lema "Construimos Futuro: Trabajo, País, Sindicato" se celebra el IV Congreso en Barcelona el 20 de diciembre, donde se actualiza el proyecto sindical de transformación social y por la liberación nacional de nuestro pueblo.

En el se destaca el compromiso y la acogida solidaria con los nuevos trabajadores provenientes de todas las partes del mundo, la lucha por los derechos laborales a nivel internacional y el compromiso para avanzar hacia un procesos de soberanía nacional y popular en los Países Catalanes. Así mismo se afianza el modelo de acción sindical la estructura de la federaciones y su expansión territorial.

ORGANIZACIÓN INTERNA

Secretariado Nacional de la Intersindical-CSC

Isabel Pallarès, Secretaria General.
isabel.pallares@intersindical-csc.cat

Carles Sastre, Secretario de Acción Sindical y Negociación Colectiva
carles.sastre@intersindical-csc.cat

Sergi Perelló, Secretario de Organización
sergi.perello@intersindical-csc.cat

Nèstor Sastre, Secretario de Acció Social
nestor.sastre@intersindical-csc.cat

Enric Rimbau, Secretario de Prensa y Comunicaciones
enric.rimbau@intersindical-csc.cat

Eduard Suárez, Secretario de Coordinación Jurídica
eduard.suarez@intersindical-csc.cat

David Hereu, Secretario de Formación y Estudios
david.hereu@intersindical-csc.cat

Montserrat Massip, Secretaria de Lengua catalana y Trabajo
montserrat.massip@intersindical-csc.cat

Vladimir Olivella, Secretario de Cooperación y Solidaridad
vladimir.olivella@intersindical-csc.cat

Agustí Ribas, Secretario de Movimientos Sociales
agusti.ribas@intersindical-csc.cat

Núria Margarit , Secretaria de Igualdad
nuria.margarit@intersindical-csc.cat

Ferran Casas, Secretario de Coordinación Interna
ferran.casas@intersindical-csc.cat

Nuestros sitios web:

SITIOS WEB

Central
<http://www.intersindical-csc.cat/>

Federación de educadores:
<http://www.intersindical-csc.org/fsec/>

Federación de Servicios:
<http://serveiscsc.blogspot.com/>

Federación de Administraciones Públicas:
<http://laintersindical.bloc.cat/>

Juventudes:
<http://www.lespaijove.cat/>

Cooperación sindical internacional:
<http://www.intersindical-csc.cat/index.php?obre=06cooperacio>

Cooperación y derechos humanos:
<http://www.solidara.cat/>

Consumo social y responsable:
<http://www.consumsocial.cat/>

Sitios miembros y/o fundadores:

Internacional Peace Observers
<http://www.ipo.cat> <http://www.peaceobservatory.org/es>

Mesa Catalana por la paz en Colombia
<http://www.taulacolombia.org/>

Federación Sindical Mundial
<http://www.wftucentral.org> <http://www.eurof-wftu.org.cy/english/>

Plataforma de Sindicatos de Naciones sin Estado
<http://www.psnse.com/>



Intersindical-CSC

Sede Nacional:

C/Villarroel, 45, entresuelo 1a. Barcelona 08011 (Países Catalanes)

Tel: 034 93 481 36 60 Fax: 034 93 481 36 61

intersindical@intersindical-csc.cat

www.intersindical-cs.,cat